



NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-587-2023

Miércoles 05 de julio de 2023

A : CONSORCIO VIASAN-GA, CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L Y
GA CONSTRUCTORA, S.R.L.

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión.**

Referencia : **Proceso de licitación pública nacional número LPN-CPJ-11-2023, para la impermeabilización de techo en varias localidades del poder judicial.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación de documentación credencial**

Original del acto notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales y legalizado ante la Procuraduría General de la República

No cumple: No cumple, no corresponde con el objeto de la presente contratación- *Subsanar-*

Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio

No cumple: No cumple, no corresponde con el objeto de la presente contratación- *Subsanar-*

➤ **Evaluación de documentación técnica**

Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de servicio o servicios similares

No cumple: Lote 2 y 4: No cumple, Las certificaciones presentadas de servicios similares no cumplen con el tiempo de experiencia requerido en el pliego de condiciones- *Subsanar-*

Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de servicio o servicios similares

No cumple: Lote 3: No cumple, las certificaciones presentadas no corresponden a servicios similares – *Subsanar*

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485; o a la siguiente dirección de correo



Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Administrativa
Gerencia de Compras

LPN-CPJ-11-2023
Notificación

electrónico: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia “Documentación Subsanable, proceso LPN-CPJ-11-2023”, a más tardar el viernes siete (07) de julio de dos mil veintitrés (2023), hasta las 04:00 P.M.

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el **proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-11-2023**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.
Gerente de compras